



68283

• 68 283

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de:

D. TOMAS DALMAU DELLA

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Ventalló, nº 74 por :

"CIERRE PERFECCIONADO PARA VENTANAS DE CARPINTERIA METALICA".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de cierre de aplicación en las ventanas de carpintería metálica, con el que gracias a sus especiales características de constitución y organización se logra, mediante sencillos dispositivos, el perfecto cierre o bloqueo de las hojas que forman la ventana, resultando también muy fácil de instalar y apto para cualquier tipo de los perfiles metálicos que se utilizan en la fabricación de ventanas. - - - - -

Este cierre se caracteriza principalmente en que la palanca de accionamiento va instalada sobre un eje horizontal fijado en la correspondiente armadura, pero situado excéntricamente con relación al extremo aplanado de la palanca por el que articula, practicándose en este mismo extremo aplanado, otro orificio en el que se enlaza un juego de dos palancas o tirantes cada una de las cuales queda también enlazada con uno de los pestillos, una con el superior y la otra con el inferior, con lo que al articular la palanca sobre el eje descentrado, la parte aplanada que lleva el orificio se inclina en uno u otro sentido y con ello los tirantes o palancas obligan al desplazamiento vertical de los pestillos, verificándose estos desplazamientos cuando el maneral se separa, hacia abajo el pestillo superior y hacia arriba el pestillo inferior. - - - - -

Es también característica del mismo objeto que para asegurar el retorno de los dos pestillos a su posición co-



30 rrespondiente al bloqueo o cierre de la ventana, se instala
 entre sus extremos un resorte plano sinusoidal, el cual que-
 da retenido en su posición correcta mediante una tapa que
 cubre el dispositivo y se fija por sendos tornillos enros-
 cados en las guías de las cabezas de los pestillos, con lo
 que al quedar estos ubicados en el hueco longitudinal del
 35 perfil, no existen, prácticamente, posibilidades de que se
 desarme o pierda el resorte su correcta posición. - - - - -

Asimismo se caracteriza este cierre en que la pieza
 que forma la armadura o carcasa está dotada de una cavidad
 plana central que se prolonga lateralmente en otros dos de
 40 menores dimensiones en las que discurren las cabezas enla-
 zadas entre sí de dos tirantes, y por último estas mismas
 cavidades se prolongan en otras dos más pequeñas dimensio-
 nadas de tal suerte que mientras permanece el maneral enla-
 zado por su eje en la carcasa, quedan fuera de ésta las ca-
 45 bezas de los tirantes, sirviendo así para poder armar el
 dispositivo y para impedir que se desarme accidentalmente.-

Para facilitar la mejor comprensión de las caracte-
 rísticas de constitución y organización de cierre a que se
 contrae este Modelo de Utilidad, se acompaña esta memoria
 50 de una hoja de dibujos en la que solamente a título de ejem-
 plo ilustrativo se han representado cuatro vistas de un ca-
 so posible de realización, el que debe ser considerado co-
 mo no limitativo. - - - - -

En dicha hoja la figura primera es una vista en
 55 sección longitudinal del dispositivo armado; la segunda
 es otra vista en sección transversal del mismo; la tercera



es una vista desde abajo de la carcasa; y la cuarta es un detalle en sección de la forma de enlace de los tirantes.

En dichas figuras se ha señalado por (1) el perfil metálico que presenta el canal longitudinal (2) y el nervio lateral (3), fijándose en (2) los pernos (4) y (5) en los que se instalan los pestillos (6) y (7) que para ello están dotados de los orificios colisos (8) y (9), sirviendo así de guías y topes a dichos pestillos. En el propio perfil (1) se practica el calado (9) y se fija con los tornillos (10) la armadura (11), la que lleva practicada la cavidad central plana (12) en la que se aloja la cabeza (13) del maneral (14), instalándose en ella mediante el eje (15) con lo que dicho maneral puede libremente ser accionado separándolo y acercándolo al perfil (1). Antes de fijar el eje, se introduce la cabeza (13) del maneral hasta que su orificio (16) quede enfrentado con la cavidad menor (17) y en esta posición se acoplan en (16) los dos tirantes (18) y (19), para lo que el primero está dotado en su extremo de un perno (20) y el otro de un orificio que es atravesado por el perno (20), con lo que de una vez se logra el acoplamiento de los dos tirantes (18) y (19) entre sí y en el orificio (16) por el perno (20) se sitúa el maneral en su posición normal y se instala entonces el eje (15). De esta manera y salvo quitando este eje (15) no se pueden desacoplar los tirantes, ya que para ello la cavidad menor (17) está realizada de tal manera que al estar acoplado el eje, quedan los extremos de los tirantes fuera de ella, y solo incluidos en la cavidad intermedia (21) cuya anchura es siempre menor que la longitud del perno (20) y algo mayor

68 283



que el grueso en conjunto de los dos tirantes, realizán-
dese con forma tal que permita los movimientos al maneral
(14) y en consecuencia los desplazamientos de los extremos
de (18) y (19) hacia uno u otro lado. Como quiera que este
90 dispositivo de cierre se ha de poder colocar en cualquiera
de las dos hojas de la ventana, o sea cerrando a derecha
o a izquierda, la carcasa se realiza simétrica con rela-
ción a su plano medio longitudinal, como se aprecia en la
figura tercera. Los otros extremos (22) y (23) de los ti-
95 rantes (18) y (19) están dotados de los pernos (24) y (25)
por los que se acoplan con las cabezas de los pestillos
(6) y (7) que para ello se les ha practicado un orificio,
quedando ambos tirantes sobrepuestos a las cabezas de los
pestillos, instalándose precisamente entre las dos cabezas
100 y comprimido, el resorte plano sinusoidal (26) que así
tiende permanentemente a mantener separados a los dos
pestillos y por último se cubre todo el conjunto con la
tapa (27) que se fija con los tornillos (28) y (29) enros-
cados en guías (4) y (5), con lo que todo el dispositivo
105 queda perfectamente armado. - - - - -

Realizado así el dispositivo, si el maneral (14)
se desplaza separándolo del perfil (1) su cabeza (13)
girando sobre (15), desplaza a los tirantes (18) y (19)
y estos a su vez actúan sobre los pestillos (6) y (7)
110 bajando al primero y elevando al segundo, quedando así
comprimido el resorte (26), y por ello al recobrar su
posición inicial, obligan a desplazarse en sentido con-
trario los pestillos con toda seguridad. - - - - -



115 Describas suficientemente las características del
objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad se hace
constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas
modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran
aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o
modifique su idea fundamental que es la que se resume y
120 concreta en la siguiente:

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para
todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

125 R E I V I N D I C A C I O N E S

1º.- Cierre perfeccionado para ventanas de carpintería metálica que se caracteriza en quedar formado por un maneral con cabeza plana por la que se acopla en una ramura o corte de la carcasa a la que se fija mediante un eje descentrado, enlazándose en la misma parte plana pero en lugar opuesto al del eje, dos palancas o tirantes cuyos otros extremos se enlazan con los dos pestillos verticales, uno superior y otro inferior, instalándose la carcasa sobre el nervio exterior del perfil metálico que forma la ventana, y los pestillos en el canal longitudinal del mismo perfil, atravesando las dos palancas o tirantes a través de un calado que se practica en el nervio correspondiente del perfil metálico. - - - - -

130

135

2º.- Cierre perfeccionado para ventanas de carpintería metálica, según la nota anterior que se caracte-

140



riza también en situar entre las dos cabezas de los pestillos, un resorte plano sinusoidal que tiende permanentemente a mantener a ambos pestillos en la posición de bloqueo. - - - - -

145

3º.- Cierre perfeccionado para ventanas de carpintería metálica, según las notas anteriores que se caracteriza también en que los pestillos se instalan en el canal longitudinal del perfil metálico, practicándole en las proximidades de sus cabezas, unos orificios colisos por los que se acoplan en unos pernos solidarizados en el fondo del canal longitudinal, y asimismo se les practican otros orificios en los que se acoplan unos pernos que poseen los tirantes o palancas. - - - - -

150

155

4º.- Cierre perfeccionado para ventanas de carpintería metálica, según las notas anteriores que se caracteriza también en que uno de los tirantes posee en su extremo opuesto al citado en la nota anterior, un perno en el que se acopla el otro tirante por un orificio que posee, acoplándose el conjunto así formado sobre la cabeza plana del maneral. - - - - -

160

165

5º.- Cierre perfeccionado para ventanas de carpintería metálica, según las notas precedentes que se caracteriza también en que la carcasa está dotada en su parte central y en sentido longitudinal de un corte en el que se aloja la cabeza plana del maneral, prolongándose este corte lateralmente en sendas cavidades en cuyo interior se desplazan los extremos acoplados de los tirantes, prolongándose estas cavidades en otras más pequeñas que per-



170 mitan la introducción en la cabeza plana del maneral, de los dos tirantes acoplados entre sí solo cuando dicha cabeza plana no esté fijada por el eje, quedando fuera de esta cavidad en cualquier posible posición cuando está colocado el eje fijando a la cabeza plana del maneral. - -

175 6º.- Cierre perfeccionado para ventanas de carpintería metálica, según las notas anteriores que se caracteriza también en disponer, cubriendo al conjunto de mecanismos, una placa o tapa que se fija mediante tornillos enroscados sobre los pernos que sirven de guía a los dos pestillos. - - - - -

180 7º.- "CIERRE PERFECCIONADO PARA VENTANAS DE CARPINTERIA METALICA". - - - - -

185 Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 29 AGO. 1958

P. A.

ar.

68 283



Fig. 1

Fig. 2

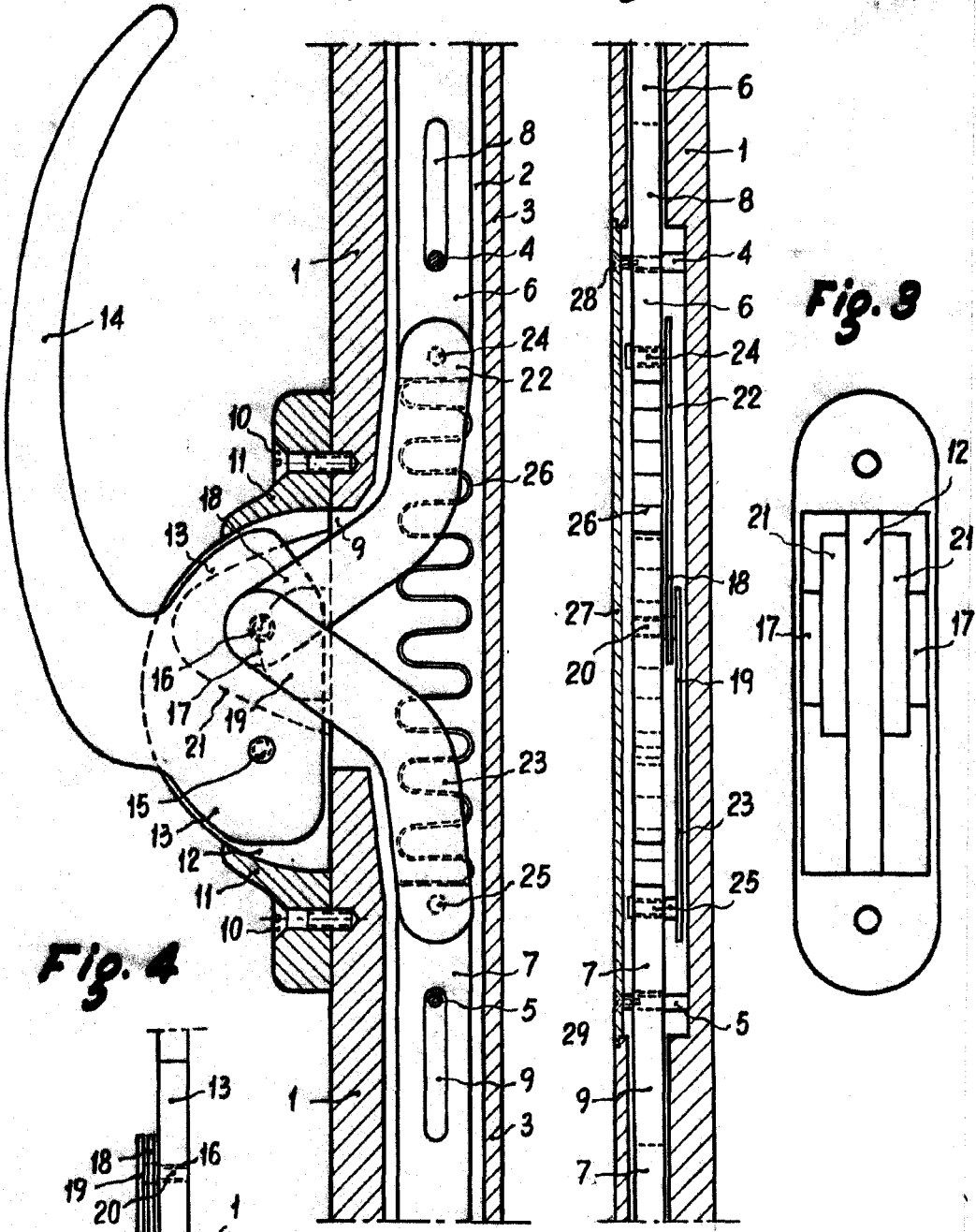


Fig. 4

BARCELONA, 29 AGO. 1958

P. A.
[Signature]

Escala variable